

**SOLICITUD DE ASISTENCIA TÉCNICA Y/O ASESORAMIENTO PARA EL PROGRAMA
DE DESARROLLO DE POLÍTICAS ENERGÉTICAS EN AYUNTAMIENTOS
'OPTIMIZA'30'**

D./Dña. JUAN DIEGO REQUENA RUIZ

ALCALDE/SA PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE: SANTISTEBAN DEL PUERTO

SOLICITA:

La asistencia técnica y asesoramiento de la Diputación Provincial de Jaén para la realización de las siguientes acciones para el desarrollo de políticas energéticas enmarcadas en el programa 'Optimiza'.

PACTO DE ALCALDES	AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
<input type="checkbox"/> Fomento de la adhesión al Pacto de Alcaldes. Elaboración de PAES en los municipios tras su adhesión.	<input type="checkbox"/> Actualización de los Planes de Optimización Energética, POEs, municipales.
<input type="checkbox"/> Asesoramiento para la puesta en marcha de medidas recogidas en los Planes de Acción de Energía Sostenible, PAES.	<input type="checkbox"/> Apoyo técnico para la ejecución de las medidas definidas en los POEs.
<input type="checkbox"/> Seguimiento y verificación de los objetivos del PAES y dar apoyo para la ejecución de las medidas propuestas en los mismos.	<input type="checkbox"/> Asesoramiento para la contratación de empresas de Servicios Energéticos (ESES).
<input type="checkbox"/> Adaptación del compromiso de los firmantes del Pacto de Alcaldes a la nueva iniciativa europea "Mayors Adapt", Alcaldes por la Adaptación.	<input checked="" type="checkbox"/> Certificación energética de edificios municipales existentes, con carácter obligatorio a partir del 1 de junio de 2013 según RD 235/2013.
<input type="checkbox"/> Apoyo técnico para la organización de los actos de sensibilización a que obliga el Pacto de Alcaldes.	<input type="checkbox"/> Asesoramiento para la construcción de edificios con criterios bioclimáticos.
ENERGÍAS RENOVABLES	<input type="checkbox"/> Revisión, optimización y ajustes de la facturación eléctrica en edificios e instalaciones municipales a las tarifas adecuadas a sus consumos.
<input type="checkbox"/> Asesoramiento, gestión y dimensionado de instalaciones de biomasa para usos térmicos en edificios municipales.	<input type="checkbox"/> Información y asesoramiento para la realización de cuantas actuaciones sean necesarias para el cumplimiento del Decreto 357/2010 de Contaminación lumínica (cambio de luminarias exteriores con tecnología LED, mediciones lumínicas con luxómetro...).
<input type="checkbox"/> Asesoramiento, gestión y dimensionado de instalaciones de energía solar térmica en edificios municipales.	ASISTENCIA TÉCNICA
<input type="checkbox"/> Asesoramiento, gestión y dimensionado para generación eléctrica en instalaciones de baja potencia (<100 kW en autoconsumo) reguladas por el RD 900/2015.	<input type="checkbox"/> Asesoramiento, tramitación y seguimiento de posibles subvenciones para actuaciones que conlleven la adaptación y mitigación del cambio climático o que impliquen una reducción en las emisiones de CO2, excepto la creación de sumideros.
MOVILIDAD SOSTENIBLE	<input type="checkbox"/> Formación a los técnicos en materia de eficiencia energética, EERR y de movilidad urbana sostenible.
<input type="checkbox"/> Asesoramiento para la concienciación ciudadana y actuaciones en Movilidad Urbana Sostenible. Talleres escolares y diálogos sobre movilidad sostenible.	<input type="checkbox"/> Mediciones con sonómetro para dar cumplimiento al Decreto 6/2012 de Contaminación Acústica.
<input type="checkbox"/> Caminos escolares seguros y movilidad en bicicleta.	
<input type="checkbox"/> Fomento del vehículo eléctrico y puntos de recarga.	

SANTISTEBAN DEL PUERTO, a 17 de ABRIL de 2018

Fdo: JUAN DIEGO REQUENA RUIZ

NOTA: Señale la acción que desea realizar dentro de cada línea de actuación. Si elige más de una línea de actuación, por favor, priorice las mismas del 1 al 5, siendo 1 la de mayor preferencia.